

SELLO JUDICIAL

Por orden judicial "sellaron" la casa de Pablo Neruda en Isla Negra. En la foto el sello judicial.

ISLA NEGRA.— Por orden judicial "sellaron" la casa de Pablo Neruda en Isla Negra. En la foto el sello judicial.

Jurídicamente es del Fisco.

Sellaron la casa de Pablo Neruda

—Sería transferida a fundación

Sellaron la casa de Pablo Neruda [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1985

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sellaron la casa de Pablo Neruda [artículo]. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile